



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00152222- -UNC-ME#FAMAF, Designación de Profesor Asistente DS en GTMC

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. Decanal N° 336/20 para cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesor Asistente DS (código cargo 115), en el Grupo Teoría de la Materia Condensada (GTMC); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD N°1/00 y sus modificatorias Ord. HCD N°1/03, N° 1/04 y N° 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen con su correspondiente orden de mérito que como Anexo forma parte de esta Resolución;

Que según la Res. Decanal N° 336/20 para financiar los tres (3) cargos de Profesor Asistente DS se utilizarán fondos, con disponibilidad definitiva para el GTMC según la Ord. CD N° 02/13 y su modificatoria Ord. CD N° 02/14, provenientes de la jubilación del Dr. Guido A. RAGGIO y de la reducción de dedicación de Profesor Titular DSE a DS del Dr. Carlos A. CONDAT;

Que por Res. CD N° 66/20 se solicita al H. Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. RAGGIO (legajo 30.544) al cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/27) por haber obtenido el beneficio jubilatorio;

Que por Res.HCS 372/20 se aprobó la reducción de dedicación de Profesor Titular DSE a DS al Dr. Carlos A. CONDAT (legajo 13.568).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen con su correspondiente orden de mérito, que como Anexo forma parte de la presente Resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dres. Silvia MENCHÓN, Gustavo DOTTI y Omar OSENDA, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. Decanal N° 336/20.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente como Profesores Asistentes DS a partir del 1 de noviembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, a los docentes que se mencionan a continuación:

- MAJTEY, Ana Paula (legajo 37.584 — cód. int. 115/69)
- CALVO, Hernán Laureano (legajo 40.163 — cód. int. 115/70)
- PEROTTI, Juan Ignacio (DNI 27.428.169 — cód. int. 115/71)

ARTÍCULO 3º: Los docentes designados deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberán contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS NC 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.